

1071

PRIMER LLAMADO PERIODICA - PLAZA

**1.1- Se solicita:**

Hasta 1550 horas por servicio de mantenimiento y operación de las instalaciones de acondicionamiento térmico equipos centrales detallados en anexo 1, calefacción, ventilación y agua caliente, transmisión de vapor líneas y líneas de retorno de este Centro Hospitalario.  
Para ello se deberá contar con una empresa con 2 (dos) o más años de experiencia en el ramo, preferentemente (*no excluyente*), en instalaciones relativas al área de la salud.

**1.2- Requisitos específicos:**

- a) El servicio de mantenimiento solicitado deberá realizarse con el asesoramiento de un Técnico, especializado en acondicionamiento térmico, con permanencia dentro del Hospital, quién dirigirá al personal afectado a estos servicios, en los horarios estipulados.
- b) La firma adjudicataria deberá presentar informe escrito de los trabajos que realiza en el formato que le sea exigido por el Hospital (ordenes de trabajo, formato electrónico, etc.), que serán evaluadas y supervisadas por el Dpto. de Mantenimiento, y que una vez finalizado el trabajo será conformado por el personal de mantenimiento asignado al trabajo de control.

**1.3- Descripción del servicio y tareas:**

- a) **Atención:** Dadas las condiciones cambiantes tanto en Planta Física como en sus instalaciones, las cantidades de aparatos de calefacción pueden ser variables, o no coincidir exactamente con las que figuran en el Anexo IV adjunto.
- b) **Operación:**  
Las tareas de operación serán las siguientes.
  - b.1) Llenado y vaciado de líneas, tanques de expansión, contra corrientes, intercambiadores de calor, prender o apagar equipos, regular temperatura, purgar, verificación del estado de los filtros, trampas, válvulas reguladoras, válvula de seguridad, etc. recorridas periódicas por los servicios, relevamiento de equipos, relevamientos de consumo en tableros y maquinas, relevar medidas y características de intercambiadores, relevar placa de características de equipos, relevar equipos cantidad y ubicación, determinar repuestos que sea necesario mantener en stock con sus características, etc.
  - b.2) Los operarios deberán llenar las planillas correspondientes a las tareas que desarrollen. (Estas planillas serán proporcionas por el servicio de mantenimiento y entregadas todos los días en este servicio).
  - b.3) En caso de constatarse cualquier anomalía durante el desempeño de las tareas ante mencionadas, se deberá comunicar al servicio de mantenimiento